

15 OCT 28
14:42
Asunto: CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL
JALISCO

Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ 0495 /2015

Guadalajara, Jalisco a 20 de octubre de 2015

DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ÁLVAREZ
C. SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

POR CONFIRMAR
EL OS MARCAU.

Anteponiendo un cordial Saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12 y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, misma que fue publicada mediante decreto número 25457/LX/15 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de septiembre de 2015, mediante el cual se expidió la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y en cumplimiento del artículo sexto transitorio, me permito convocar a Usted a la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevará a cabo a las 9:00 nueve horas del día viernes 30 treinta de Octubre del año en curso, en el Auditorio de dicho Organismo, sito en Avenida Chapultepec, número 113, Cuarto Piso, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Mismo que se desprende la siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO
I SESIÓN ORDINARIA
Orden del Día.

No.	HORA	TEMA	PONENTE
1	9:00	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
2	9:05	Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
3	9:10	Declaración de la Instalación Formal de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.



4	9:20	Propuesta para autorizar al Encargado de Despacho del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a llevar a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para representar al Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos de los artículos 17° y Octavo Transitorio de su Ley de Creación.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
5	9:30	Propuesta para firmar con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, un convenio de colaboración y coordinación administrativa.	Dr. Antonio Cruces Mada
6	10:00	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos del artículo Séptimo Transitorio de la Ley de creación del Organismo.	Dr. Antonio Cruces Mada
7	10:15	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Antonio Cruces Mada
8	10:30	Asuntos Varios.	

De igual manera, mucho agradeceré que en los términos del artículo 7° de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que Usted o la Persona que designe como Representante ante esta Junta de Gobierno, acredite su representación para los términos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Dr. Antonio Cruces Mada

Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

JCHS/acwy



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx



15 OCT 29 12:40

Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/

0498

0498/2015

Asunto.- CAMBIO HORARIO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL
DE JALISCO

Guadalajara, Jalisco a 28 de octubre de 2015

DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ÁLVAREZ
C. SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL
OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Con motivo de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco programada para el 30 de octubre de 2015, hago de su conocimiento que la hora en que dará inicio a la sesión será a **las doce horas** en el domicilio de las oficinas centrales del organismo público descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Av. Chapultepec 113 entre Av. México y Justo Sierra, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, cuarto piso (auditorio).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

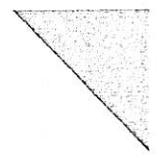
Dr. Antonio Cruces Mada

Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en
Salud de Jalisco.

JCHS/adv

ACUSE

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/

0472 /2015

Asunto.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL

Guadalajara, Jalisco a 20 de octubre de 2015

LIC. JOEL GERMÁN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN
CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.

Anteponiendo un cordial Saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12 y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, misma que fue publicada mediante decreto número 25457/LX/15 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de septiembre de 2015, mediante el cual se expidió la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y en cumplimiento del artículo sexto transitorio, me permito convocar a Usted a la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevará a cabo a las 9:00 nueve horas del día viernes 30 treinta de Octubre del año en curso, en el Auditorio de dicho Organismo, sito en Avenida Chapultepec, número 113, Cuarto Piso, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Mismo que se desprende la siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO
I SESIÓN ORDINARIA
Orden del Día.

No.	HORA	TEMA	PONENTE
1	9:00	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
2	9:05	Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
3	9:10	Declaración de la Instalación Formal de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

4	9:20	Propuesta para autorizar al Encargado de Despacho del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a llevar a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para representar al Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos de los artículos 17° y Octavo Transitorio de su Ley de Creación.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
5	9:30	Propuesta para firmar con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, un convenio de colaboración y coordinación administrativa.	Dr. Antonio Cruces Mada
6	10:00	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos del artículo Séptimo Transitorio de la Ley de creación del Organismo.	Dr. Antonio Cruces Mada
7	10:15	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Antonio Cruces Mada
8	10:30	Asuntos Varios.	

De igual manera, mucho agradeceré que en los términos del artículo 7° de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que Usted o la Persona que designe como Representante ante esta Junta de Gobierno, acredite su representación para los términos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Dr. Antonio Cruces Mada

Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

JCHS/adw

EGC



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Basza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

estafeta

CONCESIONARIO

AGENCIA DE SERVICIOS BELENES, SA DE CV
AVENIDA DEL MAIZ 952-11
PARQUE INDUSTRIAL BELENES
ZAPOPAN, JAL. C.P. 45020
R.F.C. ASB 960228 P82
TELEFONOS (33)36562775 Y (33)365652708

FACTURA

B1 10824

FOLIO FISCAL

b80a9b2a-491a-46fc-a16e-1e7ff3a3160f

FECHA DEL COMPROBANTE

2015-10-23T12:15:43

FECHA AUTORIZACION DEL SAT

2015-10-23T12:16:03

NUMERO DE CERTIFICADO

EMISOR 00001000000202268424

SAT 00001000000202693892

VENDEDOR

MARTHA ESTRADA

LUGAR DE EXPEDICION

ZAPOPAN, JAL.

CLIENTE

SERVICIOS DE SALUD JALISCO
DR. BAEZA ALZAGA 107, GUADALAJARA CENTRO
GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44100

R.F.C. SJJ970331PM5 CODIGO 00008 TELEFONO

CONDICIONES PAGO CONTADO

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO	IMPORTE
1,00	ENTREGA DIA SIGUIENTE CON AMPARA 1 Kg. POR GUIA. FOLIO 550682914211,Z 3,MX1 010	PZ	\$168.10	\$168.10
1,40	KGS. DE SOBREPESO	PZ	\$26.20	\$36.68
	SEG. OPC. NO ACEPTADO POR EL CLIENTE			
1,00	CARGO POR COMBUSTIBLE	PZ	\$9.38	\$9.38

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	EFFECTOS FISCALES AL PAGO	VERSION CFDI 3.2	TIPO DE COMPROBANTE INGRESO	IMPORTE
METODO DE PAGO EFECTIVO				\$214.16
CUENTA PAGO EFECTIVO				IVA 16% \$34.27
				TOTAL \$248.43

CANTIDAD CON LETRAS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.

*Delia Lomas
26 octubre 2015*

*Elizabeth Gtz
26/10/15*

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|b80a9b2a-491a-46fc-a16e-1e7ff3a3160f|2015-10-23T12:16:03|U2IDyv5LOa1N6IHpNsnLMXalThDCEMPs6X9:INTEEnm8OGZi+1120apAej5aipBMk400tHJU9Sp7Deh0kB1S1u9P3||I963Fhs9d14MGr28G57U2L0swfFHP0Alm0vENiXNIEdhA5Fphk8oFWXUPfpAqQbOeUdYvkVclvGVWvex78=|00001000000202693892||

Sello digital del emisor

GLWOhddndei/Lb7Zly0xqVKaX0sL178NesMY1ApsbTc01+vv5lcDchd49l+1wrG5a2QamfSn4LeDCio0LcyaTqBRrxl8UsIT6rHRm69qV2k+4oMSnUXeT7TYazokkM3iM8MYrg/xGxLxK7iMwywE11vbiXYuou0KiGAZjgBbqA=

Sello digital del SAT

1TqhIL96o+VIAxyk6XLqbK7qEjfrVv82E/SIGr6fyn8Ru5AxS0itlinsMHvIBDxuQPZAN49f1IMvNwE0Sh0vOBLSL9pMKkcvvhaSg0MdnPjpmL4hXACOPwqYqBS0UMGdsjwzWYhUI+4lzL/vcS2yoe1kQ8KDbexIK6IOQgBlr/o=

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI

REGIMEN PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL

Debo y Pagaré a la orden de AGENCIA DE SERVICIOS BELENES SA CV el día _____ de _____ del _____ en la ciudad de Zap

la cantidad de: 248.43 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.

Valor Recibido a mi entera satisfacción desglosado en la presente factura. Este pagaré es mercantil y esta regido por la Ley de General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 172, 173 y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado.

En caso de incumplimiento me(nos) obligo(amos) a pagar intereses moratorios a razon del _____ de _____

Zapopan, Jal., A _____ de _____ del _____

FIRMA DE CONFORMIDAD

Estafeta[®]

Firma de recibido

R-0182458100

DR. ANTONIO CRUCES MORA
DIRECTOR GEN. DEL REFSJ JALISCO
36365576
AVE. CHAPULTEPEC NO. 113
LADOS DE GUAYMA
BARRAJONA
JALISCO CP 44600

MRO. ANTONIO CHENOR RUIZ
DIR. GEN. DE FINANCIAMIENTO DE LA CAPSS
50995600 EXT 57372
GUSTAVO E. CAMPA NO. 54
GUADALUPE IAH
ALVARO GONZALEZ, DISTRITO FEDERAL

CP 01020



Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ **0504** /2015

**Asunto.- CAMBIO HORARIO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL**

Guadalajara, Jalisco a 28 de octubre de 2015

LIC. JOEL GERMÁN MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN
CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.

Con motivo de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco programada para el 30 de octubre de 2015, hago de su conocimiento que la hora en que dará inicio a la sesión será a **las doce horas** en el domicilio de las oficinas centrales del organismo público descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Av. Chapultepec 113 entre Av. México y Justo Sierra, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, cuarto piso (auditorio).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Dr. Antonio Cruces Mada

**Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en
Salud de Jalisco.**

Handwritten notes and signatures on the left side of the document, including the date 30/OCT/15 and the initials JCHS/ady.

ACUSE

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ 0475 /2015

Asunto.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL

Guadalajara, Jalisco a 20 de octubre de 2015

MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA
C. Secretario General de Gobierno
del Estado de Jalisco.

Anteponiendo un cordial Saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12 y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, misma que fue publicada mediante decreto número 25457/LX/15 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de septiembre de 2015, mediante el cual se expidió la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y en cumplimiento del artículo sexto transitorio, me permito convocar a Usted a la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevará a cabo a las 9:00 nueve horas del día viernes 30 treinta de Octubre del año en curso, en el Auditorio de dicho Organismo, sito en Avenida Chapultepec, número 113, Cuarto Piso, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Mismo que se desprende la siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO
I SESIÓN ORDINARIA
Orden del Día.

SECRETARÍA DE GOB

No.	HORA	TEMA	PONENTE
1	9:00	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
2	9:05	Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
3	9:10	Declaración de la Instalación Formal de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.

OCT21/15 14:08
TERP
006525



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx

4	9:20	Propuesta para autorizar al Encargado de Despacho del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a llevar a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para representar al Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos de los artículos 17° y Octavo Transitorio de su Ley de Creación.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
5	9:30	Propuesta para firmar con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, un convenio de colaboración y coordinación administrativa.	Dr. Antonio Cruces Mada
6	10:00	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos del artículo Séptimo Transitorio de la Ley de creación del Organismo.	Dr. Antonio Cruces Mada
7	10:15	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Antonio Cruces Mada
8	10:30	Asuntos Varios.	

De igual manera, mucho agradeceré que en los términos del artículo 7° de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que Usted o la Persona que designe como Representante ante esta Junta de Gobierno, acredite su representación para los términos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Dr. Antonio Cruces Mada

Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

JCHS/adv/

EGC



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx



Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ **0501** /2015

**Asunto.- CAMBIO HORARIO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL**

Guadalajara, Jalisco a **28** de octubre de **2015**

MTRO. ROBERTO LÓPEZ LARA
C. Secretario General de Gobierno
del Estado de Jalisco.

Con motivo de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco programada para el 30 de octubre de 2015, hago de su conocimiento que la hora en que dará inicio a la sesión será a **las doce horas** en el domicilio de las oficinas centrales del organismo público descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Av. Chapultepec 113 entre Av. México y Justo Sierra, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, cuarto piso (auditorio).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Dr. Antonio Cruces Mada
Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en
Salud de Jalisco.

JCHS/adv

ACUSE

004780

JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Asiste:

Cic. Pia Orozco. MONTADO

2015 OCT 21 PM 1 57

Oficio No. OPDREPSSJAL/DGI 0476 /2015

Asunto.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DESPACHO DEL SEY DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL

RECIBIDO

Guadalajara, Jalisco a 20 de octubre de 2015

MTRO. HECTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA

C. Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.

Anteponiendo un cordial Saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12 y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, misma que fue publicada mediante decreto número 25457/LX/15 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de septiembre de 2015, mediante el cual se expidió la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y en cumplimiento del artículo sexto transitorio, me permito convocar a Usted a la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevará a cabo a las 9:00 nueve horas del día viernes 30 treinta de Octubre del año en curso, en el Auditorio de dicho Organismo, sito en Avenida Chapultepec, número 113, Cuarto Piso, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Mismo que se desprende la siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO I SESIÓN ORDINARIA Orden del Día.

Table with 4 columns: No., HORA, TEMA, PONENTE. It lists three items for the agenda, all with Dr. Jaime Agustín González Álvarez as the presenter.



Secretaría de Salud GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Tel. (33) 3030-5000 www.jalisco.gob.mx

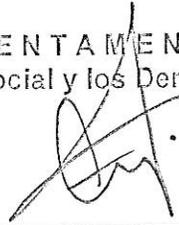
4	9:20	Propuesta para autorizar al Encargado de Despacho del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a llevar a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para representar al Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos de los artículos 17° y Octavo Transitorio de su Ley de Creación.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
5	9:30	Propuesta para firmar con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, un convenio de colaboración y coordinación administrativa.	Dr. Antonio Cruces Mada
6	10:00	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos del artículo Séptimo Transitorio de la Ley de creación del Organismo.	Dr. Antonio Cruces Mada
7	10:15	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Antonio Cruces Mada
8	10:30	Asuntos Varios.	

De igual manera, mucho agradeceré que en los términos del artículo 7° de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que Usted o la Persona que designe como Representante ante esta Junta de Gobierno, acredite su representación para los términos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Dr. Antonio Cruces Mada

Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

JCHS/adw

EGC



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Baeza Alzaga No 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx



Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ **0503** /2015

**Asunto.- CAMBIO HORARIO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL**

Guadalajara, Jalisco a 28 de octubre de 2015

MTRO. HECTOR RAFAEL PÉREZ PARTIDA

C. Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
del Estado de Jalisco.

Con motivo de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco programada para el 30 de octubre de 2015, hago de su conocimiento que la hora en que dará inicio a la sesión será a **las doce horas** en el domicilio de las oficinas centrales del organismo público descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Av. Chapultepec 113 entre Av. México y Justo Sierra, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, cuarto piso (auditorio).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Dr. Antonio Cruces Mada

**Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en
Salud de Jalisco.**

JCHS/adw



DE RECIBIR DOCUMENTACION ANEXA
 A RESOLUCION DE VERIFICAR SU CONTENIDO
 21 OCT. 2015
 SIN ANEXOS
 09:39

CARPETAS ()
 CAJAS ()
 OTROS ()
 HORA

Oficio No. OPDREPSSJAL/DGI/ 0474 /2015

Asunto.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL

Guadalajara, Jalisco a 20 de octubre de 2015

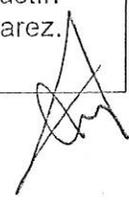
MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO
C. Contralor del Estado de Jalisco.

Anteponiendo un cordial Saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12 y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, misma que fue publicada mediante decreto número 25457/LX/15 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de septiembre de 2015, mediante el cual se expidió la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y en cumplimiento del artículo sexto transitorio, me permito convocar a Usted a la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevará a cabo a las 9:00 nueve horas del día viernes 30 treinta de Octubre del año en curso, en el Auditorio de dicho Organismo, sito en Avenida Chapultepec, número 113, Cuarto Piso, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Mismo que se desprende la siguiente:

**JUNTA DE GOBIERNO
I SESIÓN ORDINARIA
Orden del Día.**

No.	HORA	TEMA	PONENTE
1	9:00	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
2	9:05	Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
3	9:10	Declaración de la Instalación Formal de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.



González
s Mada
s Mada
s Mada

ación del
sco, que
redite su

Público
).





Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ 0500 /2015

**Asunto.- CAMBIO HORARIO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL**

Guadalajara, Jalisco a 28 de octubre de 2015

MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO
C. Contralor del Estado de Jalisco.

Con motivo de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco programada para el 30 de octubre de 2015, hago de su conocimiento que la hora en que dará inicio a la sesión será a **las doce horas** en el domicilio de las oficinas centrales del organismo público descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Av. Chapultepec 113 entre Av. México y Justo Sierra, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, cuarto piso (auditorio).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Dr. Antonio Cruces Mada
Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en
Salud de Jalisco.

JCHS/adw



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

**OFICIALIA
DE PARTES**

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

JESUS 29 OCT. 2015

CARPETAS () SIN ANEXOS
CAJAS () _____
OTROS () _____

HORA: 11:01

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

ACUSE

*
Llaman
más tarde



Secretaría de Desarrollo e Integración Social

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Asiste: Lic. David Trujillo Cuevas

21 OCT. 2015

Oficio No. OPDREPSSJAL/DGI 0477 /2015

RECEPCIÓN
HORA 12:58pm

Asunto.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL

Guadalajara, Jalisco a 20 de octubre de 2015

LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO
C. Secretario de Desarrollo e Integración Social
del Estado de Jalisco.

Anteponiendo un cordial Saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5°, 7°, 8°, 9°, 10° y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, misma que fue publicada mediante decreto número 25457/LX/15 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de septiembre de 2015, mediante el cual se expidió la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y en cumplimiento del artículo sexto transitorio, me permito convocar a Usted a la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevará a cabo a las 9:00 nueve horas del día viernes 30 treinta de Octubre del año en curso, en el Auditorio de dicho Organismo, sito en Avenida Chapultepec, número 113, Cuarto Piso, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Mismo que se desprende la siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO
I SESIÓN ORDINARIA
Orden del Día.

No.	HORA	TEMA	PONENTE
1	9:00	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
2	9:05	Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
3	9:10	Declaración de la Instalación Formal de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3630-5000
www.jalisco.gob.mx



4	9:20	Propuesta para autorizar al Encargado de Despacho del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a llevar a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para representar al Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos de los artículos 17° y Octavo Transitorio de su Ley de Creación.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
5	9:30	Propuesta para firmar con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, un convenio de colaboración y coordinación administrativa.	Dr. Antonio Cruces Mada
6	10:00	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos del artículo Séptimo Transitorio de la Ley de creación del Organismo.	Dr. Antonio Cruces Mada
7	10:15	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Antonio Cruces Mada
8	10:30	Asuntos Varios.	

De igual manera, mucho agradeceré que en los términos del artículo 7° de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que Usted o la Persona que designe como Representante ante esta Junta de Gobierno, acredite su representación para los términos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Dr. Antonio Cruces Mada

Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

JCHS/adv
EGC

Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Basza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx



Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ **0502** /2015

**Asunto.- CAMBIO HORARIO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL**

Guadalajara, Jalisco a **28** de octubre de **2015**

LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO

C. Secretario de Desarrollo e Integración Social
del Estado de Jalisco.

Con motivo de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco programada para el 30 de octubre de 2015, hago de su conocimiento que la hora en que dará inicio a la sesión será **a las doce horas** en el domicilio de las oficinas centrales del organismo público descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Av. Chapultepec 113 entre Av. México y Justo Sierra, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, cuarto piso (auditorio).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Dr. Antonio Cruces Mada

**Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en
Salud de Jalisco.**

JCHS/ady

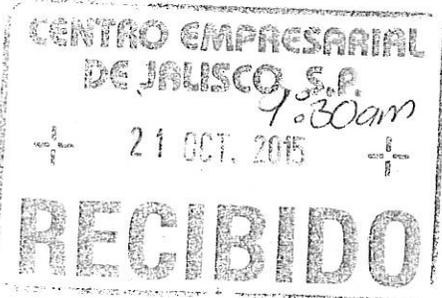


Secretaría de Desarrollo
e Integración Social

29 OCT. 2015

RECEPCIÓN

HORA Por 11:20m



Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ **0473** /2015

Asunto.- CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
 Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL

Guadalajara, Jalisco a 20 de octubre de 2015

Presidente

ING. JOSÉ MEDINA MORA ICAZA
 Confederación Patronal de la República Mexicana
 COPARMEX Jalisco.

Anteponiendo un cordial Saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5°, 7°, 8°, 9°, 10°, 12 y demás relativos y aplicables de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, misma que fue publicada mediante decreto número 25457/LX/15 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", el día 09 de septiembre de 2015, mediante el cual se expidió la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco y en cumplimiento del artículo sexto transitorio, me permito convocar a Usted a la **I Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que se llevará a cabo a las **9:00 nueve horas del día viernes 30 treinta de Octubre del año en curso**, en el Auditorio de dicho Organismo, sito en Avenida Chapultepec, número 113, Cuarto Piso, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Mismo que se desprende la siguiente:

**JUNTA DE GOBIERNO
 I SESIÓN ORDINARIA
 Orden del Día.**

No.	HORA	TEMA	PONENTE
1	9:00	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
2	9:05	Lectura y Aprobación del Orden del Día.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
3	9:10	Declaración de la Instalación Formal de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez



4	9:20	Propuesta para autorizar al Encargado de Despacho del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, a llevar a cabo todas y cada una de las acciones necesarias para representar al Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos de los artículos 17° y Octavo Transitorio de su Ley de Creación.	Dr. Jaime Agustín González Álvarez.
5	9:30	Propuesta para firmar con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco, un convenio de colaboración y coordinación administrativa.	Dr. Antonio Cruces Mada
6	10:00	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en los términos del artículo Séptimo Transitorio de la Ley de creación del Organismo.	Dr. Antonio Cruces Mada
7	10:15	Propuesta para que la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, ordene la elaboración y aprobación del Reglamento de Sesiones de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	Dr. Antonio Cruces Mada
8	10:30	Asuntos Varios.	

De igual manera, mucho agradeceré que en los términos del artículo 7° de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, que Usted o la Persona que designe como Representante ante esta Junta de Gobierno, acredite su representación para los términos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Dr. Antonio Cruces Mada

Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

JCHS/adv

ECC



Secretaría de Salud
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO DE LEGISLACIÓN, DICTAMINACIÓN Y CONVENIOS
Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100 Guadajajara, Jalisco, México.
Tel. (33) 3030-5000
www.jalisco.gob.mx



Oficio No. OPDREPSSJAL/DG/ 0499 /2015

Asunto.- CAMBIO HORARIO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Y DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD REPSSJAL

Guadalajara, Jalisco a 28 de octubre de 2015

ING. JOSÉ MEDINA MORA ICAZA
Confederación Patronal de la República Mexicana
COPARMEX Jalisco.

Con motivo de la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco programada para el 30 de octubre de 2015, hago de su conocimiento que la hora en que dará inicio a la sesión será a **las doce horas** en el domicilio de las oficinas centrales del organismo público descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco ubicadas en Av. Chapultepec 113 entre Av. México y Justo Sierra, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, cuarto piso (auditorio).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

Dr. Antonio Cruces Mada

Encargado del despacho de los asuntos de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en
Salud de Jalisco.

JCHS/adv

CENTRO EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.
+ 10:38 am
+ 29 OCT. 2015 +
RECIBIDO